



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI



**MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES**  
EMBAJADA DE GUATEMALA  
EN LA REPÚBLICA DE AUSTRIA

**PRESIDENCIA GRULAC / CAPÍTULO VIENA**  
**JULIO-DICIEMBRE 2022**

**INTERVENCIÓN DEL GRUPO DE PAÍSES DE LATINO AMÉRICA Y EL CARIBE (GRULAC)**  
**50º PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL**  
**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL**  
21-23 de noviembre de 2022

Señor Presidente:

1. El Grupo de Países de América Latina y el Caribe quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de la Junta de Desarrollo Industrial, miembro distinguido de nuestra región, así como a los demás miembros por su elección para el buró de esta sesión. El Grupo confía en que usted conducirá a la Junta con gran habilidad para su exitosa y fructífera conclusión.
2. El Grupo también quisiera agradecer a su predecesora la Presidente de la cuadragésima novena (49ª) sesión, Excm. Sra. Dominika Krois, Embajadora, Representante Permanente de Polonia, por su liderazgo durante la sesión anterior.
3. En medio de la recuperación de América Latina y el Caribe de la pandemia del COVID-19, uno de los grandes retos a los que se enfrenta la región es poder mantener un crecimiento sostenible e inclusivo en los próximos años, sobre todo teniendo en cuenta las vulnerabilidades múltiples de la región, acentuadas por el incierto contexto macroeconómico y geopolítico actual.
4. En este sentido, somos del convencimiento que la ONUDI está en capacidad de hacer contribuciones importantes para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, en particular el ODS 9 enfocado en construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación, y asistir a los países para alcanzar los compromisos asumidos en el Acuerdo de París. Consideramos que la ONUDI, dentro del Sistema de las Naciones Unidas, es la plataforma internacional llamada para concretar la transferencia de conocimiento y tecnología y la facilitación de inversiones hacia los países en desarrollo, así como apoyar los objetivos nacionales y regionales de desarrollo industrial inclusivo y sostenible.
5. El Grupo reconoce la importancia del acceso a financiamiento para la implementación de las acciones, y está consciente que los resultados de la COP27 con relación al financiamiento climático, pueden ser una oportunidad para movilizar recursos por parte de ONUDI para apoyar los objetivos nacionales y regionales de desarrollo industrial inclusivo y sostenible de los países más vulnerables al cambio climático.
6. El Grupo ha escuchado con gran interés la declaración del Director General Sr. Gerd Müller. Tomamos nota de la información que el Director General formuló sobre la reingeniería institucional, sobre la cual agradeceríamos contar con más información, ya que esta reestructuración viene atada a una priorización temática y de gestión por parte de la organización, en la cual notamos todavía un déficit en relación con la América Latina y el Caribe. En este marco, es de interés de los Estados miembros del GRULAC



**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI



**MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES**  
EMBAJADA DE GUATEMALA  
EN LA REPÚBLICA DE AUSTRIA

**PRESIDENCIA GRULAC / CAPÍTULO VIENA**  
**JULIO-DICIEMBRE 2022**

recordar la importancia del trabajo conjunto que debe desarrollarse, así como el pleno involucramiento de los Estados, con miras a coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos y el desarrollo industrial.

7. El Grupo además toma nota con satisfacción de los resultados alcanzados en la Conferencia Regional de Alto Nivel “ODS 9: progreso mediante la innovación en América Latina y el Caribe”, organizada por la ONUDI, en conjunto con Panamá, y que conformarán nuestra hoja de ruta del trabajo de la ONUDI en la región. En ese sentido, el GRULAC desea solicitar encarecidamente al Director General y la Secretaría a mantener al Grupo informado sobre los avances y seguimiento a las propuestas emanadas de dicha reunión.
8. Finalmente, manifestamos nuestra preocupación en lo que se refiere a la representación geográfica de miembros de América Latina y el Caribe y paridad de género dentro de la Organización, como se ha observado en las recomendaciones del auditor. Razón por la que instamos al Director General a promover una distribución y representación geográfica equitativa en la que se pueda dar un criterio de prioridad a los candidatos de países que no están o están insuficientemente representados. También, seguir profundizando el trabajo en lo relativo a balance de género, considerando que el informe muestra una desproporción cuantitativa y cualitativa de las mujeres.

Gracias.